



ACTA DE LA 2º SESION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN MARTIN DE PORRES

27/03/2023



En el Distrito de San Martín de Porres, a los **Veintisiete (27) Días**, del mes de **Marzo Del Dos Mil Veintitrés**, siendo las **11:00** horas; reunidos en las instalaciones de la **AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES**, sito en Av: Alfredo Mendiola 169, San Martín de Porres; de conformidad con el artículo 27º Decreto Supremo N° 010-2019-IN; y cumpliendo con el quórum establecido para las sesiones de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); con la venia del Señor **LIC. HERNAN TOMAS SIFUENTES BARCA**; Alcalde y presidente del CODISEC DE SAN MARTIN DE PORRES, mediante el cual se procede a la presentación y asistencia de los miembros del CODISEC, San Martín de Porres a la 2da. Sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, correspondiente al mes de marzo del 2023, teniendo la siguiente agenda:

1.- AGENDA:

1. JURAMENTACION DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CODISEC PARA EL PERIODO 2023 -2026.
2. Informar la ejecución actualización de las actividades del PADSC -2023
3. Informar las propuestas de planes articulados al PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023.
4. Informe situacional de cada comisaria jurisdiccional del distrito de San Martín de Porres, en relación de la problemática de la inseguridad ciudadana.
5. Informar la ejecución de la 1ra. CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL 2023; correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo.
6. Otros.





ACTA DE LA 2º SESION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN MARTIN DE PORRES

27/03/2023



DESARROLLO DE LA SESION

2. Palabras de apertura del señor ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC LIC. HERMAN TOMAS SIFUENTES BARCA, iniciando la 2da sesión Ordinaria del COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN MARTIN DE PORRES.

Se declara aperturada la 2da sesión Ordinaria, saludando a los asistentes y agradeciendo la participación como un compromiso asumido en torno a sus responsabilidades como miembros del CODISEC – SAN MARTIN DE PORRES; del periodo de la gestión 2023 -2026.

3. En ese mismo orden se verifica la asistencia del quorum reglamentario para inicio de la sesión del comité distrital de seguridad ciudadana – SMP.

PRESENTES	19
AUSENTES	04
TOTAL	23

4. Juramentación de los nuevos miembros del COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES PERIODO 2023 -2026.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	MY. PNP GERARDO ANTONIO RAMIREZ JARA	COMISARIA DE BARBONCITO
2	MY. PNP ZEVALLOS GONZALES GIAN CARLO	COMISARIA DE CONDEVILLA SEÑOR
3	CMDTE. PNP. JUAN SALINAS GARCIA	COMISARIA DE SOL DE ORO
4	CMDTE. PNP LUIS ALBERTO CABRERA PEREZ	COMISARIA DE INDEPENDENCIA
5	CMDTE. PNP RONAL TEODOSIO NUÑEZ DIAZ	COMISARIA DE SANTA LUZMILA
6	CMDTE. PNP JHONY VARGAS ONTON	COMISARIA DE LAURA CALLER IBERICO
7	CMDTE. PNP JAVIER ALBERTO PINERO ELIAR	COMISARIA DE PRO.
8	SR. HERVET DAVID CASQUI PAUCAR	COORDINADOR DE RED COOPERANTE.



ACTA DE LA 2º SESION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN MARTIN DE PORRES

27/03/2023



9	DRA. HILDA JULIA HUERTA RIOS	MAGISTRADA CORTE SUPERIOR LIMA NORTE
10	BACH. JANET GOAMEZ MEGIA	ARTICULADORA BARRIO SEGURO
11	DR. GUALBERTO SEGOVIA MEZA	DIRECTOR DIRIS LIMA NORTE.

5. Lectura del acta ANTERIOR para la aprobación de los asuntos tratados:

En cumplimiento del ley N°27933 del sistema nacional de seguridad ciudadana y el comunicado N° 000001-2023/IN/VSP/DGSC, con fecha 16 de enero del 2023, en las instalaciones de la municipalidad distrital de seguridad ciudadana, se instaló el CODISEC (Comité Distrital de Seguridad Ciudadana); para el periodo 2023 -2026. Acto seguido el maestro de ceremonia dio lectura a la ley 27933 del sistema nacional de seguridad ciudadana, que el artículo 13° de la Ley N° 27933 - Ley de Seguridad Ciudadana señala que los Comités Regionales, Provinciales y Distritales son los encargados de formular los planes, programas y directivas de seguridad ciudadana, así como ejecutar los mismos en sus jurisdicciones, teniendo a su cargo también la supervisión y evaluación en su ejecución, y el literal a) del artículo 18° de la misma Ley establece que las atribuciones de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales, son aprobar los planes, programas y proyectos de Seguridad Ciudadana de sus correspondientes jurisdicciones, en concordancia con las políticas contenidas en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, informando al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana;

6. Exposición del responsable de la secretaria técnica del CODISEC referente a los temas "PLANES DE ARTICULADOS DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023:

- ❖ Presentación de las ACTIVIDADES DEL PADSC - 2023.
- ❖ Presentación del PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO 2023.
- ❖ Presentación del PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL 2023.
- ❖ Presentación del PLAN OPERATIVO DE ESCOLAR "ESCUELA SEGURA 2023".
- ❖ Presentación del PLAN BRIGADAS DE AUTOPROTECCION ESCOLAR -2023.

7. Intervención de los miembros del CODISEC -2023.

Toma la palabra el representante del IMPE LIC. DORION PERALES HUAMANI, Director de la Dirección de Medio Libre INPE: donde manifestó que actualmente viene trabajando en el colegio Enrique milla Ochoa distrito de los olivos; en ese sentido también se recomienda que se debería trabajar con la municipalidad de San Martín de Porres. Asimismo informo que en la actualidad en el distrito de de San Martín de Porres, se cuenta con sentenciados tenemos ubicados o viven en la jurisdicción nuestra o perdón este los sentenciados en un aproximado de 1300 sentenciados que a lo largo han sido sentenciados y por cumplir están o ubicar a estos nuevos sentenciados a jornadas a de trabajo comunitarios aproximadamente 270 no



ACTA DE LA 2º SESION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN MARTIN DE PORRES

27/03/2023



y en esto quisiera yo también este a al señor alcalde apertura una unidad beneficiaria dentro de lo que es el trabajo comunitario ya las otras municipalidades ya se han sumado a lo que es el abrir en el trabajo que venimos realizando no acá hay varias comisarías que tenemos convenio y ellos vienen realizando y tanto que también las instituciones educa no y hacemos su madre el esfuerzo para que también se visibilice el trabajo que realizan los sentenciados en beneficio no en por mandato judicial.

Toma la palabra el JOSE ANTONIO PROAÑO BERNAOLA, Director General Hospital Cayetano Heredia: manifestó que, durante este transcurso de tiempo lo agradezco la palabra hemos tenido algunos incidentes de con el tema del personal motorizado estás muy cercano, colindante al hospital y también los ambulantes muchas veces los agresiones directas y robos evidenciados al personal en la puerta de ingreso. No podemos ingresar por el tema de los ambulantes que se ha apoderado completamente del frontis del hospital y hemos recibido amenazas directas del personal que ha venido a amenazarnos directamente. Entonces esto está poniendo en riesgo al paciente al personal propio de salud y creo que está poniendo ya en riesgo; un tema que ha habido agresión, inclusive la vigilante que no ha podido contener porque vienen en verdad; creo yo es algo, no ha sucedido nunca lo que se está dando porque ellos dicen que tienen una utilización municipal que están autorizados. Pedimos tomar las acciones de fiscalización en el frontis del HOSPITAL DE CAYETANO HEREDIA.

Toma la palabra Bethy Hernández Domínguez el representante del CEM-SMP:
Hola buenos días, muchas gracias Alcalde, bienvenido a todas las autoridades también en el caso nuestro desde el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables a través del **PROGRAMA AURORA**, y a nivel de Lima norte que también están acá y estamos todos los comisarios, acá yo quiero hacer un llamado señor alcalde a los comisarios que son nuevos y que están ingresando a nuestras jurisdicciones en el caso de los centros de emergencia mujer comisaría que están dentro de la jurisdicción de sus comisarías nosotros les pedimos y traigo ese llamado también a ellos para que puedan articular con los centros de emergencia mujer dentro de las comisarías porque el trabajo de prevenir las violencias implica también dentro de este marco legal de la seguridad ciudadana y el marco de la ley N°30364 *“La presente Ley tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física”*; es que, obliga responsabiliza a los operadores policiales a articular con los centros de emergencia mujer comisaría para derivar los casos de violencia los posibles casos de violencia con los casos que ya existen en las jurisdicciones eso nos va a permitir a nosotros reducir los índices de violencia comprometerles a ustedes comisarios también que la sección familia de cada una de sus comisarías tiene y debe la obligación de trabajar con los centros de emergencia mujer para poder derivar en los casos de violencia en el caso nuestro en San Martín tenemos directamente el contacto con Barboncito. Estamos dentro de barrio seguro y como centro de emergencia mujer articulamos también con barboncito y ahí también el llamado al comisario para que la sección familia articule con nosotros, derive los casos de los centros





ACTA DE LA 2ª SESION DEL COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN MARTIN DE PORRES

27/03/2023



de emergencia mujer y podamos trabajar en equipo; este tema que transversalmente tiene que ver con la política de inseguridad ciudadana así que ese es el llamado y finalmente también igual como este espacio de concertación estamos a punto de poder instalar la instancia de concertación en el marco de la prevención de violencia en el marco de la ley N°30364 allí también la comisaría de barboncito la comisaría de condenilla la comisaría de San Martín tienen en este marco legal la responsabilidad y la obligación de estar en esta mesa de trabajo la preside del alcalde del distrito. El coordinador definitivamente es la gerencia de desarrollo humano pero son nuestras autoridades policiales las que tienen que estar en esta mesa de trabajo y se les pide por favor que envíen su titular y su alterno que es lo que está esperando la gerencia de desarrollo humano para poder instalar esta mesa de trabajo juramentar como se tiene que hacer se debió de hacer ya en este mes de marzo vamos por 3 meses y todavía no estamos instalando este espacio de concertación así que yo hago el llamado a los comisarios porque ahí tenemos un poco la debilidad que bueno obviamente han estado rotando y ya están ahora instalados y esperemos de que puedan participar en este espacio eso nada más muchas gracias.

Toma la palabra el representante de los coordinadores Distrital de las de las JUNTAS VECINALES DE SMP; SRA. BALBINA VALDIVIESO VILLANUEVA: Donde manifestó: Buenos días a todos los miembros del código compañeros de la red de cooperantes y vecinos todos que hemos venido esta tarde aquí a este espacio que nos da la municipalidad para expresar lo que nosotros queremos y como coordinador distrital de la funda vecinales no solamente los olivos también de San Martín de Porres, vivo hace muchos años en el distrito de San Martín de Porres y vengo tal vez soy la voz de las juntas vecinales tenemos muchas juntas vecinales que no tienen chalecos que les falta en su zona les falta las sirenas los megáfonos para nosotros desplazarnos hacia las rondas mixtas tenemos que traer los chalecos de las comisarías que a veces hay y a veces no ha, y falta a veces son los chalecos de la municipalidad de los olivos no se pueden poner, los señores de San Martín de Porres para tomarse la foto no se pueden tomar con eso entonces; yo le pediría y que conste en el acta porque igualito se presentaría un documento una solicitud pidiéndole los chalecos y de esto ya se comunicó al coordinador del CODISEC; lo dice en la última juramentación de las juntas vecinales que hemos tenido en San Martín de Porres lo he solicitado no pero eso es ahora como ahora lo estoy diciendo de palabras yo quisiera que tener el documento para enviárselo y pedirle este formalmente pero como hoy la estamos aquí que conste en actas que le estoy solicitando los chalecos, más importantes los chalecos, las alarmas para la Junta vecinal es nuevas porque a veces no hay como atender la emergencia y las alarmas son muy importantes porque son disuasivas para no estar llamando a la comisaría porque en realidad nosotros en San Martín de Porres se demora en llegar a la policía por qué porque faltan vehículos faltan por personal policial y de eso también señor alcalde yo le pediría a usted que haga la gestión ante el Ministerio del interior y solicite más personal policial para las tres (03) comisarías de los olivos que tenemos jurisdicción con San Martín de Porres nos falta personal y bueno este la verdad este nuestro comisario luchan bastante porque a veces no se abastecen los carros policiales no hay entonces eso sería mi pedido señor alcalde bueno le agradezco por estas palabras que me ha permitido dar muchas gracias.



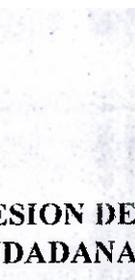


ACTA DE LA 2ª SESION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN MARTIN DE PORRES

27/03/2023



Toma la palabra el representante de la RED DE COOPERANTES SR. HERVERT DAVID CASQUI PAUCAR, coordinador general de la Red. Cooperante: Saludos cordiales, señores comisarios autoridades e integrantes del CODISEC, saludos a la coordinadora de la JJ.VV distrital de seguridad ciudadana señora Balbina bueno, y como representante de la red de cooperantes de la divpol norte 1 también de divpol Norte 2 y divpol Norte N° 3, nos sumamos nosotros en el tema del del patrullaje preventivo, el año pasado hemos tenido una alta delincuencia. en los colegios, hemos visto que los escolares han sido víctimas directas. Como ya lo detallaron mis antecesores hay puntos críticos en cada sector del distrito de San Martín de Porres, donde nos falta mucho trabajo por realizar; debo reconocer que este año el gran trabajo que está haciendo la Policía Nacional, personal de serenazgo y las comunidades organizadas que estamos realizando. En el año pasado la comisaría de pro, realizo un operativo donde incautó algo de 80 granadas este año hemos reportado una banda de delincuencia de la calle en alisos con canta Callao. La comisaria de sol de oro, desbarató una banda al igual también; también con la comisaría de Laura caller se hizo un operativos, donde se desarticulado una banda. Asimismo en la comisaria de San Martín de Porres y la comisaria de Santa Luzmila Santa Luzmila, también se han identificado punto crítico.



Toma la palabra el representante de la comisaria de sol de ORO. Comandante pnp. Juan Salinas García, Comisario de SOL DE ORO: donde manifestó que, quisiera ponerlo aprovechando este código que se ponga en la mesa señor alcalde una problemática que tenemos en la jurisdicción justamente de *Laura caller* y *sol de oro*, ese tema de los ambulantes que están entre la *avenida huandoy* y *naranjal* y es un problema latente el cual tenemos que tenemos que actuar las autoridades, delincencial en el lugar los ambulantes están abarcando casi toda la pista, sobre todo en horas nocturnas; entonces se hizo algunas coordinaciones también como con el gerente de seguridad ciudadana, para realizar un proceso de fiscalización en ese lugar y es inevitable, porque muy aparte de la de los ambulantes. También se visualiza que está creciendo cada día más también existe el problema del alcohol; y las que están vendiendo hoy mismo en ese mismo lugar y a vista y paciencia entonces quisiera, por favor solicitar al señor alcalde, esto lo podríamos hacer en el momento mucho más rápido porque sigue creciendo y la calle sigue avanzando y los ambulantes. Hago un reiterativo para que por su intermedio el señor alcalde disponga y se ejecute trabajos de fiscalización y recuperación de espacio público para el uso de la población.

7. Pedidos:

Toma la palabra el El representante de secretaria técnica de CODISEC OP. ® ALBERTO ASPIAZU ROMERO:

- ✓ Solicita se apruebe los planes de gestión en seguridad ciudadana (Plan de patrullaje integrado, Plan de patrullaje integrado y Plan operativo escuela segura), para el periodo 2023.



ACTA DE LA 2º SESION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN MARTIN DE PORRES

27/03/2023



- ✓ Solicita se agende y apruebe la I AUDIENCIA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo 2023, como propuesta para el día jueves 30 de marzo del presente año.

9.- ACUERDOS:

- Se aprueba por unanimidad, las PROPUESTAS de los planes de gestión en seguridad ciudadana (*Plan de patrullaje integrado, Plan de patrullaje integrado y Plan operativo escuela segura*), para el periodo 2023 – 2024.
- Se aprueba por unanimidad la programación de la I AUDIENCIA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA, CORRESPONDIENTE DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2023; a ejecutarse el día jueves 30 de marzo del presente año.

10.- Palabras finales a cargo del LIC. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES:

El señor alcalde tomo la palabra agradeciendo respecto al compromiso de las actividades además de las diferentes acciones estratégicas que se van a realizar , no habiendo otro punto de agenda se dio por clausurada la sesión.

Se dio finalizada la SEGUNDA sesión del CODISEC SMP -2023, para mayor conformidad del acto y agenda, se dio por clausurado la sesión. No habiendo otro tema a tratar, y siendo las 13:30 horas se da por concluida la presente sesión.





ACTA DE LA 2° SESION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN MARTIN DE PORRES

27/03/2023



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	LIC. HERNAN TOMAS SIFUENTES BARCA	ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES PRESIDENTE DEL CODISEC	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES HERNAN TOMAS SIFUENTES BARCA ALCALDE
2	MY. PNP GERARDO ANTONIO RAMIREZ JARA	COMISARIA DE BARBONCITO MIEMBRO DEL CODISEC	 POLICIA NACIONAL DEL PERU REGION POLICIAL OA-272973 GERARDO ANTONIO RAMIREZ JARA MAYOR PNP COMISARIO DE BARBONCITO
3	MY. PNP ZEVALLOS GONZALES GIAN CARLO	COMISARIA DE CONDEVILLA SEÑOR MIEMBRO DEL CODISEC	 POLICIA NACIONAL DEL PERU COMISARIA CONDEVILLA SEÑOR REG. POL. LIMA / DIV. TER. NOROCCIDENTAL
4	CMDTE. PNP. JUAN SALINAS GARCIA	COMISARIA DE SOL DE ORO MIEMBRO DEL CODISEC	 OA - 273378 Juan José Salinas García Comandante PNP Comisario Sol de Oro
5	CMDTE. PNP LUIS ALBERTO CABRERA PEREZ	COMISARIA DE INDEPENDENCIA MIEMBRO DEL CODISEC	 OA - 335123 LUIS A. CABRERA PEREZ COMANDANTE PNP





ACTA DE LA 2° SESION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN MARTIN DE PORRES

27/03/2023



6	CMDTE. PNP RONAL TEODOSIO NUÑEZ DIAZ	COMISARIA DE SANTA LUZMILA MIEMBRO DEL CODISEC	 OA - 340689 RONAL TEODOSIO NUÑEZ DIAZ COMANDANTE PNP COMISARIO
7	CMDTE. PNP JHONY VARGAS ONTON	COMISARIA DE LAURA CALLER IBERICO. MIEMBRO DEL CODISEC	
8	CMDTE. PNP JAVIER ALBERTO PINERO ELIAR	COMISARIA DE PRO. MIEMBRO DEL CODISEC	 JAVIER A. PINERO ELIAR COMANDANTE COMISARIO DE PRO
9	CMDTE. PNP. ANGEL DE LA BARRA PEREIRA	COMISARIA DE SAN MARTIN DE PORRES. MIEMBRO DEL CODISEC	 POLICIA NACIONAL DEL PERU REGION POLICIAL LIMA DIVPOL NORTE J.C.SMP COMISARIA DE SA MARTIN DE PORRES
10	CMDTE. PNP. JESUS SAAVEDRA NOMBREREAS.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION CRIMINAL. MIEMBRO DEL CODISEC	 OA - 292398 JESUS SAAVEDRA NOMBRERAS COMANDANTE - PNP JEFE DE PINCRI - SMP





ACTA DE LA 2º SESION DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA SAN MARTIN DE PORRES

27/03/2023



11	DRA. HILDA JULIA HUERTA RIOS	MAGISTRADA CORTE SUPERIOR LIMA NORTE. MIEMBRO DEL CODISEC	 PODER JUDICIAL HILDA JULIA HUERTA RIOS JUEZ TITULAR PRIMER JUZGADO CIVIL S.M.P. - MOLLEBAYILLA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE
12	BACH. JANET GOMEZ MEGIA	ARTICULADORA BARRIO SEGURO. MIEMBRO DEL CODISEC	 JANETH GOMEZ MEGIA DNI: 45976734 AT. BS. PERU - MININTER
13	DR. GUALBERTO SEGOVIA MEZA	DIRECTOR DIRIS LIMA NORTE. MIEMBRO DEL CODISEC	 MINISTERIO DE SALUD OFICINA DE SALUD LICENCIADO EN INGENIERIA EN SISTEMAS DE SALUD EST. 14951 JEFE DE LA OFICINA DE GESTION DE SERVICIO DE SALUD DIRECCION DE MONITOREO Y GESTION CALIDAD
14	SR. HERVET DAVID CASQUI PAUCAR	COORDINADOR DE RED COOPERANTE. MIEMBRO DEL CODISEC	 HERVET D. CASQUI PAUCAR COORDINADOR GENERAL RED DE COOPERANTES PNP
15	LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO	DIRECTORA UGEL Nº02 - LIMA NORTE. MIEMBRO DEL CODISEC	 MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCION UGEL Nº 02 Lic. Violeta Huatuco Soto Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 02 - Rimac





ACTA DE LA 2º SESION DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA SAN MARTIN DE PORRES

27/03/2023



16	DRA. SUSANA VALLE FALCON	FISCAL PROVINCIAL Ira. DESPACHO D ELA 4TA FISCALIA PROVICIONAL PENAL CORPORATIVA DE CONDEVILLA. MIEMBRO DEL CODISEC	 SUSANA R. VALLE FALCON Fiscal Provincial Penal (P) Tercer Despacho 1º Fisc. Prov. Penal Corporativa de Condevilla Distrito Fiscal de Lima Norte
17	DR. JOSE ANTONIO PROAÑO BERNAOLA	DIRECTOR GENERAL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA. MIEMBRO DEL CODISEC	 MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL CAYETANO HEREDIA DR. JOSE ANTONIO PROAÑO BERNAOLA DIRECTOR GENERAL CMP. 43343 RNE. 25440
18	SR. JORGE ENRIQUE RIOS IZARRA	COORDONADOR DISTRITAL VECINAL PNP DE SAN MARTIN DE PORRES SUR. MIEMBRO DEL CODISEC	 JORGE E. RIOS IZARRA 40262990 COORD. DIST. JUVEC. SMP.
19	SRA. BALBINA VALDIVIESO VILLANUEVA	COORDONADOR DISTRITAL VECINAL PNP DE SAN MARTIN DE PORRES NORTE. MIEMBRO DEL CODISEC	 BALBINA VALDIVIESO VILLANUEVA Coordinadora Distrital de las J.J.VV. Los Olivos y SMP DIVPOL NORTE 1
20	DRA. BETHY HERNANDEZ DOMINGUEZ	CENTRO EMERGENCIA MUJER -CEM * SMP. MIEMBRO DEL CODISEC	 Dra. Bethy Hernandez Dominguez PROGRAMA CEM SMP
21	CAP. OTONIEL DIAZ CARRASCO	JEFE DE LA UNIDAD DE BOMBEROS DE SAN MARTIN DE PORRES. MIEMBRO DEL CODISEC	





**ACTA DE LA 2º SESION DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA SAN MARTIN DE PORRES**

27/03/2023



22	LIC. DORIS PERALES HUAMANI	DIRECTOR DE LA DIRECCION DE MEDIO LIBRE INPE. MIEMBRO DEL CODISEC	  Alba Doris Perales Huamani JEFE 1 EAPP y EPLD - LIMA NORTE
23	OP. ©. ALBERTO ASPIAZU ROMERO	GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA. SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA  OP (R) ALBERTO ASPIAZU ROMERO GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA (e)